

LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Num. 392

Palma de Mallorca, Martes 16 Noviembre de 1897

SUSCRIPCION POPULAR

para regalar una espada de honor al general Weyler

Cuota máxima, una peseta

SUMA ANTERIOR. . . 395.57

D. Juan Perelló.	50
» Mauricio Laplaneta.	10
» Bernardo Seguí.	25
» Jaime Alemañá.	25
» Juan Sastre.	25
» Manuel Ordinas.	50
» Pedro Perpiñá.	25
» Bartolomé Bisquerra.	25
» José Grauches.	25
» Juan Servera.	50
» Manuel Moranta.	50
» Pedro Juan Alemañá.	25
» Juan Moreno.	50
» Pedro Juan Ripoll.	25
» Bartolomé Verdera.	50
» Pedro Sastre.	50
» Miguel Frau.	25
» Celestino Guerro.	25
» Joaquin Cuni.	50
» Gabriel Martorell.	25
» Luis Clar.	50
» Monserrate Verdera.	25
» Sebastian Domedel.	25
» Juan Tomás.	25
» Bartolomé Vives.	25
» Miguel Negre.	10
» Casimiro Perez.	50
» Antonio Más.	10
» Arturo Frontera.	50
» Miguel Jordá.	25
» Magin Aulet.	25
» Jaime Andreu.	25
» Jaime Pericas.	10
» José Gallur.	20
» Mariano Mercadal.	10
» Juan Puigrós.	10
» Manuel Gonzalez.	10
» José Covas.	50
» Andres Covas.	25
» Andres Gelabert.	50
» Juan Ripoll.	25
» Juan Rebasa.	15
» Antonio Ferrer.	25
» Bartolomé Oliver.	25
» Miguel Riutord.	10
» Juan Cañellas.	50
» Bernardo Calafell.	25
» Mateo Calafell.	1

SUMA Y SIGUE 412.47

Producto de 1417 suscriptos.

(Se continuará)

VIVA EL HIJO de Mallorca

Como si no fuera bastante el relevo de un General en Jefe en campaña y frente a un enemigo quebrantado por sus armas; como si no bastaran las infinitas pruebas que a diario vienen dando estos gobernantes ineptos indignos de gobernar a esta noble España, aún con la última hazaña acaban de coronar su pernicioso y asqueroso obra; ¡es hasta donde pueden llegar con su osadía! Trátase de la sesión celebrada en el Ayuntamiento de esta capital, cuna y patria del valeroso sol-

dato mallorquín que tan alto ha puesto el nombre de nuestra querida isla; y mientras en los demás pueblos se reciben a los hijos que regresan siendo soldados, con agasajos y grandes aclamaciones de alegría, aquí, al Jefe que los capitanea, y dirige, en plena sesión del Ayuntamiento se le niega ese recibimiento, que en los pueblos cultos y amantes de sus hijos, no escatiman para los soldados.

Los odios de estos políticos sin dignidad, son inextinguibles, ya no respetan, ni aun su propia dignidad, cuando se trata de individuos que no militan en sus filas: vergüenza da el ser españoles, y más vergüenza aun el ser mallorquines. Pero no, no es el pueblo de Mallorca el que escatima los agasajos para sus distinguidos hijos: es ese núcleo de miasmas que se han apoderado del corazón de nuestro pueblo, es esa trahilla desnaturalizada, que vende el honor de nuestra patria por cualquiera cosa que redunde en beneficio de su descabellado medro; sépalo pues el pueblo español, sépalo el mundo entero, los que reciben al hijo de la patria, al soldado invicto, al valeroso General con tan fría indiferencia ó, más bien dicho con repugnancia, no son mallorquines, no son españoles, son.... políticos rastreros que ni aun idea tienen de la honra y dignidad.

LA LEY DEL EMBUDO

Quando los miserables verdugos del pueblo guiados por la mas desatentada y execrable conducta inspirada en los insanos propósitos de una política de escandaloso favoritismo y ruín explotación, se ven acosados por los que sedientos de justicia se disponen a liquidar con los que han venido medrando dentro del chanchullo y despilfarro, entonces todo son lamentos, súplicas é impreaciones, y si necesario es no reparan en arrodillarse para implorar el perdón de los que momentos antes se habían burlado sarcásticamente por creerlos sus eternas víctimas.

Lamentable es que el pueblo haya de recurrir a tales extremos; pero ninguna extrañeza nos de-

ben causar tales desahogos cuando vemos que en ciertos centros se han enseñoreado los que por pertenecer a una camarilla funesta se han creído dueños absolutos de los intereses del pueblo quien tanto tiene hoy que sufrir para después de un rudo y diario trabajo llegar a cubrir honradamente las perentorias necesidades de la familia.

A nadie se le oculta la precaria situación que en estos momentos atraviesan todas las clases de la sociedad, la que se halla totalmente agotada merced a la excesiva tributación que sobre ella pesa a fin de poder atender a las exigencias de esas intestinas guerras que hoy sostiene nuestra patria provocadas por la desmedida codicia de los avarientos restauradores.

Pues, si en tales condiciones se halla el pueblo, deber imprescindible es de los que le administran reparar en no imponerle el cumplimiento de atenciones para objetos que ningún provecho de inmediata utilidad han de resultar para quien es el encargado de satisfacer los descabellados propósitos de los que solo inspiran sus actos bajo la sabia dirección de un endiosado pantorrillas que ha tomado a Mallorca como tierra de conquista.

El dinero del pueblo es objeto de la mas sabia intervención por parte de los que en cierta Casa vienen funcionando bajo los auspicios de lo que les dicta un Cartelón donde se hallan trazados con grandes caracteres las disposiciones ó mandatos de los Cuñados que tan funesta política han sembrado en esta roqueta.

Hoy vemos que hay quien a macha martillo ha hecho que el Ayuntamiento apruebe un Empréstito para la reforma de la Plaza Mayor, cuyo Empréstito grabará los intereses comunales por espacio de 25 años, cuyas fatales consecuencias las sentirá el pueblo pagano que por su indiferencia a todas luces apática consiente se enseñoreen los que tan bien y justamente le administran, mientras que se invierten grandes cantidades para el derribo de una *Illeta* cuya existencia es nada molesta mas que al propietario de la ca-

sa que en la plaza de Truyols acaba de avanzar hacia la tal *Illeta* y que según de público se dice es propiedad de D. Pascual Llibot y Pallicer.

Pues bien, ayer, en la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento y mientras se estaba tratando de la adquisición de la otra mitad de *Illeta* a fin de proceder al total derribo de esa, el público aprobaba las justas razones alegadas por los concejales Sres. Serra, Mayol y Pou con las palabras bien, muy bien: había ministriles entre el mismo público allí asistente que estaban gritando mal lo que dió lugar a un accidente no poco desagradable por cuyo motivo fueron justa y severamente criticados los que sin ningún respeto y mas interes que el de formar coro en alabanza de los que les engendraron.

Uno de los muchos que decían bien, cuya palabra es tolerada aun en el mismo Congreso de Diputados por no envolver ninguna falta de respeto ni ser descorrés para la Corporación en que tal expresión se profiera, fué detenido por el señor Gilet y ordenado su conducción del tal sujeto a Capuchinos por orden del Sr. Fiol mientras se han dejado en completa libertad a los ministriles que protestaban a voz en grito contra lo que decía el concejal republicano.

Señor Gilet, cuando azotar callar, decía el esclavo moro al ser brutalmente maltratado por su amo que hacia flagelar en la cara de su esclavo el infamante látigo del despotismo; pero tenga V. presente que tal vez mañana el orden de cosas puede ser que cambien por completo, más ¡ay! Entonces invertiremos los papeles haciendo prevalecer la ley del talión.

Las grandes injusticias jamás pueden olvidarse y de ellas guardan tristes recuerdos los ofendidos.

Nosotros que tenemos ya harto fatigada nuestra memoria ante tan desagradables recuerdos acaecidos durante los largos períodos de dominación fusionista, nos declaramos partidarios de aquel refrán que dice: LAPIZ SUSTITUYE CABEZA, sin duda para que no se nos olvide ni uno de los hechos que tenemos que agradecer a los fusionistas de Mallorca.

Adelante.

212

LA AURORA BOREAL

—En tal caso, sois vos quien ha dado el ejemplo?
—No puedo contestaros sobre esto. No era dueña de mi misma. Oh! si hubieseis querido, jamás hubiera pensado en él.

El intranquilo Butré adquirió brevemente la certeza de que la espada suspendida sobre él aún pendía de un hilo. Fides le vino a confesar, que sus sentimientos para con Camilo eran una especie de protesta contra unas relaciones que no podía aceptar como legítimas, mientras la Iglesia no las sancionase. Algo tranquilo sobre el pasado, pero temblando por el porvenir, preguntóle Butré quien le había falseado de tal modo el juicio sobre la validez de los actos oficiales del estado civil. Ella contestó, por no mezclar al capellán en los debates:

—Una señora. La que se sienta a mi lado en San Sulpicio. Quería invitarme a una reunión, pero cuando supo quien era yo, me dijo:—Voy a rogar por vos, hija mía. Pero comprenderéis que me es imposible recibirlos, mientras no esteis casada con el hombre cuyo nombre llevais.—Esto es lo que me dijo. Calculad qué humillación no sería para mí!

—Prometió no volver a ver a Camilo y cumplió su palabra. Butré, por su parte, redobló sus cuidados, su amabilidad y su servilismo; no sabiendo que las atenciones de uno son para toda mujer otros tantos impulsos a que se ocupe de otro.

Mientras tanto Fides luchaba como podía, orando mucho, comiendo poco y enflaqueciendo a simple vista. Habiendo renunciado a frecuentar las iglesias, duran-

BIBLIOTECA DE LA UNIÓN REPUBLICANA 200

domingo pasado, a ver a Camilo Grebert. Entrad! Ya veis que lo sé todo.

Cuanto menos culpable es una mujer, menos aplomo tiene para defenderse. Diez veces adúltera, Fides hubiera contestado probablemente a la interpretación de su esposo.

—Caballero ¿quién os autoriza a inferirme tal ultraje?

Pero hasta entonces, apenas había osado ella interrogarse a sí misma acerca de su naciente amor. Así es que no trató de negar ni de atenuar su falta, por más que no la había cometido. Entró en la habitación conyugal, con la frente mas abatida y el alma mas consternada que si hubiese sido cogida en la frontera en compañía de algún cantante y vuelta entre dos gendarmes al domicilio conyugal.

Butré supuso su situación mas irremediable de lo que lo era en realidad. Su dolor era inmenso. Quiso ser digno y fué simplemente cómico. Sentóse a una mesa, estrechando maquinalmente entre una mano la peluca y tomando la actitud de un juez de instrucción.

—Es decir que le amais? preguntó él.

Fides hizo un movimiento de cabeza que significaba sí ó no, a voluntad del demandante.

—Bien que no lo ocultais, puesto que ambos os instalais con descaro en la vía pública.

Ella hubiera podido decir que había adoptado la vía pública como infinitamente menos peligrosa que un domicilio privado. Pero no se le ocurrió siquiera esta justificación.

La mujer legítima y la manceba

VII

Varias veces, desde las columnas de este periódico, nos hemos ocupado sobre este asunto y hoy de nuevo insistimos sobre el particular, con objeto de participar á nuestros lectores las noticias que acaba de remitirnos nuestro corresponsal en Valencia, quien se ha tomado vivo interés lo que en extremo le agradecemos, puesto que muchas son las personas que se interesan para saber el resultado de tan cacareado asunto.

Conforme recordarán nuestros lectores, á los pocos días de aparecer en el estadio de la prensa, LA UNION REPUBLICANA, apareció un suelto con honores de artículo; por el cual se participaba á los Señores que componían la Junta de Protección á las víctimas del Rebellin de Camp Pelat, que entre los damnificados figuraba una tal Tadea García Mendoza, la cual reclamaba su parte correspondiente en el reparto como viuda de Félix Vivó y Montaner, cuando en realidad no resultaba ser tal esposa, sino manceba, de cuyos impuros amores eran fruto dos niñas y un niño, los que por cierto y según propia manifestación de la referida Tadea, ninguno de los tres adulterinos lleva el apellido igual.

En dicho suelto, nos lamentábamos que al propio tiempo que á la manceba y á los tres hijos adulterinos se les declaraba partícipes en el tal reparto, de él quedaba excluida la verdadera esposa; pero los Señores de la Junta cerraron sus oídos á nuestras indicaciones y se procedió á repartos y mas repartos sin que la infeliz y legítima esposa percibiera un solo céntimo; en cambio en el primer reparto, la manceba percibía para ella y sus hijos, la friolera de 2.853 pesetas ¡¡¡ cuánto ascenderá el total de lo recaudado por la tal manceba con tantos repartos como se hicieron!!!

Nadie nos podrá negar que nuestro principal motivo al ocuparnos por primera vez de este asunto, fué el prevenir á los de la Junta que, no se dejaran engañar por la que á título de esposa del difunto Félix Vivó, reclamaba la parte correspondiente en el reparto, puesto que la referida Tadea solo podía ostentar el título de manceba y no el de esposa.

Ignoramos por completo cuales fueron los móviles que guiaron á los Señores de la Junta para no atender á nuestras justas indicaciones, pero lo que si afirmamos que, de haber sido nosotros los encargados de repartir dichos fondos, no hubiésemos obrado tan ligeramente, porque desde el mismo momento que un periódico local hubiese hecho las manifestaciones tan concretas y detalladas como las que hicimos nosotros desde las columnas de este periódico, hubiera hecho las

investigaciones necesarias hasta haber logrado esclarecer el hecho denunciado.

Green los Señores que componían la Junta aludida que sin fundados motivos nos habríamos atrevido á dar á la publicidad una noticia falsa, la cual de resultar así, nos exponíamos á ser perseguidos por calumniadores, lo que habría redundado en descrédito de nuestra publicación, esto aparte de las pérdidas materiales que nos podía ocasionar?

Pero, el tiempo, ese gran revelador de las verdades, ha venido á poner de manifiesto que, nuestra denuncia era una verdad incontestable, cual así lo vino á confirmar la reclamación hecha por la verdadera esposa del difunto Félix Vivó, D.^a Magdalena Rodrigo Santaloria.

Nuestro colega «La Última Hora», haciéndose eco de uno de nuestros artículos publicados bajo el mismo epígrafe nos dijo sin duda para defender á los de la Junta que entendía en el reparto, que después de año y medio había sido descubierto el engaño, lo que insistimos en negar proponiéndonos llevar hasta la convicción á nuestros lectores de lo que venimos sosteniendo.

Admitiendo que resulte del todo cierto conforme lleva manifestado nuestro colega «La Última Hora» que: «la tantas veces citada certificación consiste en una hoja impresa que la Junta de socorros dirigió al Alcalde de Pueblo Nuevo pidiéndole datos acerca de la familia de Félix Vivó, de cuyo margen, amplio y rayado, expuso el Alcalde aludido escribió, bajo los correspondientes epígrafes impresos, que la esposa de Vivó era Tadea García, que tenía tres hijos y que se dedicaba á pedir limosna, dando valor á estas afirmaciones el Alcalde en cuestión por medio de su firma y rúbrica y del sello de la Alcaldía que desempeñaba.»

No era esto lo suficiente para que la Junta considerase partícipe á Tadea García, puesto que además de lo por nosotros dicho sobre el particular, según nos comunica nuestro corresponsal, en 14 de diciembre de 1895, el Sr. Párroco del Pueblo Nuevo del Mar, en 14 de diciembre de 1895 continuó al margen de una circular dirigida por el Alcalde de Palma, D. Jaime Salóm y Vich una nota en la que dice que ignora si el referido Félix Vivó tiene ó no familia, y que en caso de tenerla se ignora su paradero.

Vamos á ver. Señores de la Junta; admitiendo el caso de ser un hecho real verdadero existiendo la tan cacareada certificación—la que negamos de una manera terminante—según nuestra opinión, desde el mismo momento que la Junta recibió la tal circular, debió de llamarle la atención *contrariedad* notada entre la certificación del Alcalde y la circular del Párroco del Pueblo Nuevo, D. Vicente Navarro. esto no obstante de lo manifestado por nosotros al decir desde estas mismas columnas que Tadea García no era esposa de

Vivó, y si solamente manceba mientras que la legítima esposa permanecía viviente.

Si los Señores de la Junta se hubiesen querido demostrar rectos y justicieros, desde el mismo momento de apercibirse de la contradicción referida, deber suyo era haber acudido al indispensable Registro civil, donde se les habría facilitado de una manera segura la certificación caso de que Tadea hubiese sido la verdadera esposa de Vivó; pero no se nos oculta el proceder de ciertas gentes de hábito.

Dignos de la mayor censura son todos aquellos que, por no acudir al imprescindible Registro civil prefirieron cometer la *insigne y ligera torpeza* de declarar partícipe en tan importantísimo reparto á Tadea García, la que por ningún concepto pudo tener opción á ello.

Si falta cometieron los repartidores de los fondos recaudados para las víctimas de la catástrofe ocurrida en el Rebellin de Camp Pelat, mucha mayor fué su falta el haberse encerrado en *tan absoluto mutismo* después de lo mucho que se ha dicho sobre este particular. Deber imprescindible era en ellos, el haber hecho publicar y bajo sus firmas, los motivos que les obligaron á declarar partícipes en el tal reparto á Tadea y á sus tres hijos adulterinos.

Resumiendo lo dicho resulta que:

1.º LA UNION REPUBLICANA denunció que Tadea García era manceba de Vivó.

2.º Que en caso de ser verdad lo de la certificación del Alcalde del Pueblo Nuevo, debió llamar la atención de la Junta la circular del Cura Párroco del referido pueblo, la que estaba en contradicción con la del Alcalde.

3.º Que descubierta la contradicción dicha Junta faltó abiertamente el no haber acudido al Registro civil único punto donde debe dirigirse en casos tales, y

4.º Que la Junta declara su culpabilidad al no haber hecho públicas manifestaciones, á fin de desvanecer las dudas que un tan mal reparto puede dar lugar entre la gente ignorante del pueblo, que tantos esfuerzos hizo para allegar la mayor cantidad posible, á fin de atender á la precaria situación de las familias de los fallecidos, que pronto hará dos años murieron víctimas de su amor al trabajo.

¿Qué diablos tendrán los señores de la Junta aludida que, no dicen esta boca es mía?

• Qué hablan claro y fuerte que estamos prontos á demostrarles que lo hicieron MAL, MAL Y MUY MAL.

TEÓFILO.

Mañana

CRIMENES DEL CARLISMO

Sección literaria

A mi querida hermana SONETO

Yo bien sé que tu me amas con locura
Que llorabas por mi ausencia como llora
El gentil ruiseñor de voz canora
¡Ay! Por eso es tan grande mi amargura!
Fria te hallas en obscura sepultura
Sin pensar que en grande pena asoladora
Has dejado á mi alma triste y sola
Siempre viendo en lontananza tu figura.
¡Oh! Querida hermana! Cuan perdida
Baja mi esperanza sin aliento!
Que, ¿no merecía yo tu despedida?
Cuando así has huido al través del viento?
Si estas en el cielo hermana querida
Mándame del cielo templanza y contento

J. DOMINGUEZ.

En el Ayuntamiento

(De «La Última Hora»)

Sesión del día 15 de Noviembre

La ha presidido el alcalde D. Eugenio Lonsda, asistiendo los concejales Sres. Casanovas, Torres, Pomar, Bibiloni, Serra, Ferragut, Mayol, Benuasar, Ros, Compañy, Pou, Garau, Mulet, Zaforteza, Pina, Moner, Salom, Moll, Marroig, Martinez, Clar, Bauzá, Mir, Abrines.

Ha empezado á las diez y media de la mañana.

Acta

Se ha aprobado por unanimidad la de la sesión anterior.

Cuentas

Se han aprobado algunas por servicios municipales, salvando sus votos los Sres. Pou y Mayol.

Sentimiento

Se ha leído una comunicación del Ilmo. Cabildo participando el fallecimiento del Sr. Obispo, acordándose darse por enterado y consignar en acta el sentimiento con que la Corporación ha visto esta muerte.

Pensión

Se lee un dictamen de la comisión del Gobierno interior proponiendo se conceda por una sola vez la cantidad de quinientas pesetas á la viuda del celador que fué de la plaza mayor, Sr. Balanzat.

El Sr. Mayol se opone á este acuerdo diciendo que no debe sentarse el precedente de conceder pensiones á todos los empleados sino únicamente á aquellos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

Se ha pasado á votación el dictamen resultando aprobado por el voto de todos los concejales presentes menos seis.

El jefe de celadores

Se ha admitido la renuncia de este cargo presentada por D. Jaime Ripoll, nombrándose por mayoría de votos para sustituirle á D. Nicolás Pelleró y Rosselló.

Los Sres. Serra y Mayol han propuesto que se suprimiera la plaza, puesto que á su juicio ninguna falta hace.

El Sr. Mulet ha dicho que la minoría carlista votaría en contra del nombramiento por no creerlo acertado.

El dictamen ha sido aprobado por catorce votos contra once.

Aumento de sueldo

Apesar de las razones en contra expuestas por el Sr. Mayol, también ha sido aprobado un dictamen en el que se proponía elevar hasta cincuenta pesetas el sueldo de quince que actualmente disfruta el corredor municipal Sr. Salvá.

Asuntos varios

Sin discusión alguna se han aprobado varios dictámenes de poco interés relativos á trasposos de sepultura, declaración de ruinosas de una casa de la calle del Socorro, construcción de una rampa en Tirador, permiso para una tajea en la calle de la Peletería, y denuncia de una obra verificada sin permiso y en mitad de la vía en el camino de la Bonanoya, habiéndose acordado respecto á éste último ordenar el inmediato derribo de la obra é imponer la multa consiguiente al propietario que la ejecutó.

La Illeta de Can Moragues

Se ha leído una proposición de la comisión de Obras pidiendo acuerde el Ayuntamiento expropiar y derribar la casa de la illeta de Can Moragues que no pertenece á la Corporación.

Entonces continuó él con voz sorda:

—¿Sois su querida?

Fides hubiera tenido el derecho de sublevarse ante aquella palabra mal sonante. Se contentó, sin embargo, con emitir esta denegación.

—No! no! tenedlo por seguro!

—Siempre se dice lo mismo, pensó Butré.

Y sin transición, abandonando su actitud de magistrado, empezó á dar vueltas por el cuarto.

—Va á matarme! pensó Fides. Y recordando las recomendaciones de Sor Olimpia sobre el arte de bien morir, se hizo esta reflexión:

—En este instante, iría yo directamente al infierno.

Pero Butré no experimentaba ninguna tentación homicida.

—No me acordaba yo de vos, dijo él al cabo de un rato y deteniéndose súbitamente, cuando vinisteis á tentarme, haciéndome creer tantas cosas... tantas cosas... ¿Qué necesidad teniais de hacer mi desgracia y la vuestra, puesto que no podeis sufrirme?

Y á pesar de la patente culpa de Fides, la certeza de que era desgraciada, y desgraciada por él, hizo desbordar la copa de amargura. Sacó el pañuelo con que fingió hacerse aire y secóse las lágrimas que se escapaban de sus párpados.

—Nada de esto hubiera sucedido, dijo Fides recordando su última conversación con el abate Bossinet, si estuviésemos realmente casados.

—Cómo! que no estamos... Ah! es que vais á ha-

cer ahora el papel de loca?

—No, no estamos casados. El matrimonio solo es posible al pié del altar. Estoy segura de que os hubiese amado mucho... pero muchos si hubiésemos ido... al pié del altar. Cuando supe que no era realmente vuestra mujer sino vuestra concubina...

—Mi concubina? exclamó Butré, atontado ante el sistema de defensa que la acusada inauguraba

—Si, vuestra concubina, insistió ella con la energía de una mujer que habiendo leído el diccionario sabe perfectamente el sentido de la palabra. Entonces, continuó Fides, tuve horror de mi posición. Dios, para castigarme, para castigarnos á ambos, envió á Camilo, y...

—Y le amais!... y le adorais?... A ver; decídmelo todo. Nada teneis ya que ocultarme.

Ella empezaba á conocer el amor, pero aún ignoraba lo que son los celos. Contestó, pues como hubiera contestado á su confesor y sin sospechar lo acerado del puñal que hundía en el corazón de Butré:

—Siento perfectamente que una fuerza desconocida me arrastra hácia él á pesar mio.

Butré quiso saber en fin hasta que punto la había arrastrado aquella fuerza desconocida.

—¿Y dónde os veis? le preguntó con engañosa celma. En su casa sin duda!

—No le veo mas que los domingos, á la puerta de la iglesia de San Sulpicio. Nos saludamos. Pero si supieseis que tímido y reservado es! Parece mentira en un estudiante.

El Sr. Serra combate la proposición diciendo que el dinero que ha de emplearse en esta expropiación podría destinarse á otras mejoras de utilidad más conocida.

El Sr. Mayol apoya esta afirmación con la de que la reforma no es de utilidad pública, puesto que la calle de la Unión tiene la suficiente anchura para el tránsito. Por lo tanto no puede aprobar la proposición, proponiéndose como en ella se propone favorecer los intereses particulares de alguna persona.

(En el público se oyen voces de ¡Bien! ¡Muy bien!)

El Presidente advierte que hará dosocupar el salón si el público no guarda el orden debido.

El Sr. Pou dice que abundando en la opinión de los señores Serra y Mayol, cuya solidez viene á confirmar el silencio de los demás concejales, (el Sr. Mulet pide la palabra) cree que no debe llevarse á cabo la expropiación de referencia, toda vez que hay otras más necesarias para el vecindario.

Aquí está sucediendo aquello de la Gran Via, es preciso crear tres ministerios que hacen mucha falta, ¿A quien? á los que desean ser ministros. Es preciso á todo trance derribar la Ileta ¿porqué? porque conviene mucho á los intereses de un particular.

El Sr. Mulet dice: como resultan evidentes los beneficios que reportará á la población el derribo de toda la illeta de Can Moragues no he de detenerme en enumerarlos de nuevo. Todos los concejales lo reconocen así y si alguno combate la proposición es porque con la reforma puede salir beneficiada una persona que no han tenido valor de citar los que antes han hablado, D. Pascual Ribot. Si el objeto de la mejora fuera éste, si no existiera imprescindible necesidad de llevarla á cabo, la minoría carlista, consecuente siempre, votaría en contra de lo propuesto.

Los Sres. Serra y Mayol rectifican diciendo que se oponen al derribo de la Ileta porque creen que no es tan necesario como otras obras de reforma, afirmando que no les guía en este asunto más que el beneficio del público.

El Sr. Pou dice que como el Sr. Mayol no reconoce la necesidad del derribo, votando en contra de lo propuesto por tener la convicción firme de que pueden efectuarse obras de mayor necesidad que la que se proyecta y de que el único objeto de ésta es favorecer los intereses de D. Pascual Ribot.

Incidentes

(En el público vuelven á lanzarse gritos de ¡Bravo! ¡Muy bien! La guardia municipal trata de hacer callar á los que gritan y se promueve un serio tumulto, que ha terminado con la conducción de uno de los alborotadores á Capuchinos.)

Terminado el incidente hace uso de la palabra el Sr. Moll, quien afirma que no pensaba intervenir en este debate, pero le han obligado á ello las afirmaciones completamente gratuitas del señor Pou, á quien quiero decir que mi opinión, aun siendo contraria, vale tanto como la suya, lo cual demuestra que todo se reduce á cuestión de opiniones. También quiero decir que la persona que aquí se ha citado no tiene necesidad de que nadie le proteja bastándose sólo para defenderse en todos los terrenos. Si fuera tan mezquina la intención de la comisión de obras, yo, á pesar de todo votaría en contra de la reforma.

En el mismo sentido se prolonga la discusión por algún tiempo. Después se pasa á votación el dictamen resultando aprobado por 16 votos contra 8.

Monumento á Aguiló

Se ha acordado pasara á la comisión respectiva un oficio del «Círculo literario» de Vich y comisión ejecutiva del monumento á D. Mariano Aguiló, interesando la cooperación del Ayuntamiento para el citado monumento.

El general Weyler

Se ha leído una carta del director de este periódico dirigida al Sr. Alcalde, preguntando si el Ayuntamiento pensaba adherirse á los festejos que se están organizando para recibir dignamente al hijo ilustre de Mallorca general Weyler á su llegada á esta ciudad.

El Sr. Alcalde ha dado cuenta de haber recibido la carta el lunes próximo en el momento de empezar la sesión, en un momento en que le fué imposible enterar de ella al Ayuntamiento.

El Sr. Serra pide la palabra y dice que el Ayuntamiento está en el caso de adherirse á estos festejos. El general Weyler regresa más que victorioso de Cuba, es hijo ilustre de Mallorca y por esto propongo que no tan sólo contribuya con

una peseta á la suscripción abierta para regalarle una espada de honor, sino que concorra también á la manifestación que se le prepara.

El Sr. Moll; En vista del carácter político que se ha dado á este asunto y de que la proposición del Sr. Serra podría significar un acto de hostilidad al gobierno, propongo que se acuerde no haber lugar á deliberar sobre lo propuesto.

El Sr. Pou: He de recoger las palabras del señor Moll y demostrar que no puede haber política en una reunión de personas de todos los partidos que se juntan con único y exclusivo objeto de agasajar á un hijo ilustre de Mallorca. Se ha visto que entre los que organizan los festejos en honor del general Weyler están mezclados los carlistas con los republicanos, los conservadores con los fusionistas y con los independientes, que nadie aspira á dar á la manifestación carácter político y que el que afirma lo contrario no puede menos de estar impulsado por la obcecación. La mayor garantía de que el acto no es político fuera que el Ayuntamiento, la representación del pueblo, en donde figuran personas de todos los partidos, acordara tomar parte en los obsequios que se tributarán al general mallorquin. Cuando se quiso agasajar al señor Maura, hijo también ilustre de Mallorca, la minoría republicana votó el acuerdo, y ahora que se trata de un hombre en el que únicamente debemos ver al militar glorioso, honra del país que le vió nacer ¿por qué no ha de honrarse lo mismo? ¿Hemos de consentir que un periódico dinástico redactado sin duda por dinásticos de alquiler digan que lo que se pretende es hacer una manifestación antidinástica? ¿Ni siquiera para honrar á un mallorquin ilustre se ha de conseguir una votación unánime y sincera? Yo suplico á todos mis compañeros que se convenzan de la verdad de cuanto he dicho y voten con entusiasmo la adhesión á los festejos que organiza «La Última Hora».

El Sr. Moll: No puedo juzgar al general Weyler ni sé si lo que ha hecho en Cuba está bien ó mal hecho; pero el carácter político del asunto subsiste. Los periódicos de Palma lo han dicho bien claro; se agasaja al general Weyler porque representa la caída de todo lo existente.

El Sr. Mayol con otros atinados razonamientos llega también el carácter político de la manifestación.

El Sr. Pou contestando al Sr. Moll dice: No se trata aquí de averiguar lo que ha hecho el general Weyler, y en todo lo que no sea esto estamos de acuerdo con el Sr. Moll, el cual conmigo afirma que el general Weyler es un hijo ilustre de Mallorca y por lo mismo digno de que se le obsequie. El carácter político ó no político del recibimiento no ha de darle un periódico sino los que lo organizan, sin que signifique protesta ni hostilidad contra nadie el acto de demostrar nuestra simpatía á un esclarecido paisano. Si alguna protesta hubiera, no sería contra el gobierno sino contra la ruin envidia, contra esa campaña de calumnia y difamación con que se pretende rebajar los legítimos prestigios del general Weyler.

Por consiguiente ante las manifestaciones francas y sinceras de quién ha asistido á estas reuniones y conoce su objeto: suplico una vez más que se acuerde agasajar al general Weyler.

Los Sres. Serra y Moll hacen otra vez uso de la palabra insistiendo en lo que ya tenían dicho.

El Sr. Zaforteza, aludido por el Sr. Pou, manifiesta que reconoce el carácter político de lo que se intenta hacer y que por lo tanto votará en contra de lo que ha propuesto el Sr. Serra, con la falsedad de que desea que cuando llegue á Palma el general Weyler se hagan los honores que el Ayuntamiento dispensa á los varones ilustres.

El señor Abrines con muy buen sentido dice que el criterio del Ayuntamiento no debe supeditarse al de los periódicos. La corporación debe tenerlo propio y en este caso concreto saber distinguir lo político de lo que no lo es.

Rectifican los Sres. Zaforteza y Serra y la discusión termina proponiendo el señor Pou que la nueva plaza que quedará frente á la casa de don Pascual Ribot con el derribo de la Ileta de Can Moragues se le ponga el nombre de plaza de Weyler.

El Sr. Alcalde suplica que se presente en forma la proposición, prometiendo hacerlo al terminar la sesión.

Inmediatamente se pasa á votación la proposición del Sr. Moll, referente á no haber lugar á discutir la cuestión de los festejos al general Weyler, aprobándose por 15 votos contra 9.

Fin

No habiendo más asuntos de que tratar se ha levantado la sesión.

Noticias locales

Veremos en que parará

Caliente aun el cadáver del Obispo Cervera se está armando el gran zipizape sobre quien haya de sucederle.

Los fusionistas quieren á todo trance, y es natural, á D. Juan Maura y Gelabert, Obispo de Orihuela, pero una gran masa del clero quiere al actual Obispo de Menorca.

¿Quién vencerá?

Ni lo sabemos, ni nos importa.

Lo que sí se asegura es que si viene Maura dimitirá el Deanato el Sr. Tous.

Allá ellos se arreglen

Nosotros lo arreglaríamos suprimiendo el empleo.

Vengan candidatos

El «Heraldo» dice que se presenta candidato para la mitra vacante una Dignidad de este Cabildo.

¿Quién será est señor?

También se dice que el Sr. Castellote, actual obispo de Menorca ocupará la vacante del señor Cervera y el Sr. Maura, obispo de Orihuela será promovido arzobispo de Valencia.

Reliquias

El «Diario de Barcelona» (edición de la mañana del viernes) dice que en un inventario antiguo del monasterio de Santa María de Pedralves figura:

«Una caixa de vorí en que estan dos caps de las once mil verges».

Esto nada significa existiendo como existe en la catedral de Palma «leche de la Virgen María» y además la cabeza del Obispo D. Gil Sanchez Muñoz está simultaneamente en su sepultura de aqui y en Teruel como puede verse en el artículo de este epígrafe del Diccionario de Madoz.

Nada hay imposible en materia de reliquias.

Jardinero

Hemos tenido ocasión de visitar el huerto del ex-convento de Santa Margarita, Olmos 2, donde hemos sido gratamente sorprendidos por la abundancia de árboles frutales y plantas floríferas de grande variedad y buen gusto. Según nos ha participado el dueño del huerto, nuestro amigo D. Juan Danti, tiene tambien abundante cantidad de cepas americanas, parte de las cuales las tiene frente al vivero de la Diputación Provincial.

Cualquiera persona que visite los grandes jardines que en el indicado sitio tiene establecidos el Sr. Danti no podrá menos de apreciar las grandes reformas y variedades de bonitas plantas que originarias de Bélgica ha adquirido tan entendido floricultor.

Instituto Balear de Vacunación

El miércoles y jueves, próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

En el Círculo

En breve se reunirá Junta General para acordar si la Sociedad, caso de ser invitada, ha de adherirse á la manifestación que los buenos mallorquines preparan á su ilustre paisano.

Se conoce que la Junta directiva, para no cargar con responsabilidad somete á la general este importante asunto.

Dado el estravio que reina en esta cuestión es fácil que haya lucha antes de tomar acuerdo.

Aprovechando la estancia en Palma del distinguido profesor Oscar de la Cinna se dice que el Círculo organizará un concierto como inauguración de las veladas de invierno. Con este motivo la sociedad distinguida de esta capital está de enhorabuena.

Ha vuelto á ser reelegido presidente de esta importante Sociedad nuestro respetable amigo D. Manuel Villalonga, siempre propicio á organizar fiestas que dejan grato recuerdo.

Sociedad Real Club de Regatas

Hemos leído un anuncio en el cual se recomienda á los Sres. socios se presenten en dicha Sociedad de 2 á 4 de la tarde los días laborables al objeto de proceder al inventario de objetos de

su propiedad pertenecientes á sus embarcaciones ó utensilios de pesca; transcurrido el corriente año, y en el caso de que queden objetos sin haber sido reclamados, se procederá á su venta.

Academia de billar

Inaugurado con gran éxito este Centro, nuevo en Palma, los muchos aficionados han acogido con aplauso la Academia, que se ve muy concurrida todas las noches y en la que lucen sus habilidades Grozatier, Ponyt y Fernandez.

En el Circo

Esta noche se despide Mr. Watry del público palmesano, despues de haber obtenido gran éxito en las representaciones que ha dado.

Colegio de SAN JOSE

de 1.^a y 2.^a enseñanza

incorporado al Instituto Balear

Bajo la dirección de varios Sres. Sacerdotes y la cooperación de licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias, queda abierto al público este centro docente, el cual dispone de nuevo y gran material de enseñanza para repaso de las asignaturas y preparación del grado de Bachiller, clases para carreras especiales, Magisterio, Idiomas, asignaturas de adorno, etc. etc.

Se darán clases gratuitas á los trabajadores pobres.

Para informes dirigirse á la Secretaría del establecimiento.—Calle de la Rosa, núm. 29 (inmediato al Mercado).

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Barcelona 15, 10:20 n.

A las diez de la mañana se ha reunido el Consejo de guerra para fallar la causa instruída contra Sempau Plamich, Bo, Navarro, Ros, Oiver, Figueras, Maiza y Bisbal.

Los ocho procesados ocupaban tres bancos enfrente del Consejo.

Escepto Figueras que vestia blusa los demás iban de americana.

Ha asistido escaso público, en su mayoría compuesto de las familias y amigos de los procesados.

El fiscal pide para uno de ellos dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y todos los defensores piden la absolución por falta de pruebas.

A las cuatro de la tarde ha terminado el acto, despejándose enseguida la sala.

El Consejo quedó deliberando.

Los procesados han sido conducidos en un faetón, custodiados por guardias civiles.—Roldós.

Madrid 16, 2:30 m.

Una comisión de socialistas presidida por Pablo Iglesias ha visitado al señor Sagasta, pidiéndole la supresión de las redenciones á metálico.

Ha sido destinado á Cuba el general Pareja.

Coméntase la larga conferencia entre los generales Correa y Calleja, á la cual se concede importancia.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid	
4 0/0 int. perpétuo.	63'95
4 0/0 exterior perpétuo.	79'80
4 0/0 amortizable	77'50
Cubas	77'40
Cubas nuevas.	94'00
Banco de España.	419'00
Tabacos	214'25
Londres	00'00
Francos	33'20
Libras	33'55
Barcelona	
4 0/0 interior perpétuo	63'75
4 0/0 exterior perpétuo.	79'75
4 0/0 amortizable.	00'00
Cubas 86	93'52
Coloniales.	00'00

MADRES
SALES GALACTÓGENAS
DEL
Doct. KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA
Farmacia de D. J. Valenzuela—Plaza Cuartera.
Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.
AUTOR: Doctor KLEIN.—Escudillers, 82, Barcelona.

ITINE- RARIOS FERRO-CARRILES

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	9 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 84	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos.	Bauló 6	2 »	8 30
Sznellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

ORO

PRIMA EXTRAORDINARIA

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, entresuelo

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagaré y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.—Palma.

Frete Can Juan de S' Aigo.

Tienda Nueva de San José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7 — Sucursal: JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos.	Pañolería en todas clases.	Alfombras.
Mantelerías.	Novedades en vestido Sra.	Yutes.
Madapolams.	Géneros de punto.	Tapicerías.
Tohallas gran surtido.	Colchas y cubre—camas.	Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios

NOTA.—Depósito de MANTAS de lana y ESTERAS del país á precios de fábrica

Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

ALMACENES

MONTANER

Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos. Se han empezado á recibir los surtidos de

Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO—2 á 10

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Calles de Jaime II, núm. 83 y Escursach, núms. 12 y 14

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg. Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Calles de Jaime II, 83 y Escursach, 12 y 14--PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimilos, Izquierdo y Comp.^a de Cádiz

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

y

Estados- Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá de Barcelona el 30 de Noviembre el vapor

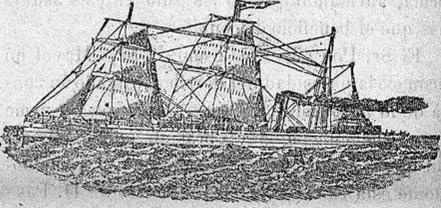
PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA



ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, & **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que no perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

Copas, Vasos y Botellas á precios de fábrica

LA VIDRIERA

Fideos, 4

« de Honorato Berga »

Lloyd Malagueño

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852

LA MAS ANTIGUA É IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Píjanse estos medicamentos en todas las farmacias

Farmacia de Juan Valenzuela

Plaza de la Cuartera, núm. 2